

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En esta ciudad . . . 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 1.ª y 3.ª plana . . . 0'50 cts. línea

En 2.ª y 4.ª . . . 0'10

ESQUEMAS SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

TELEFONO NÚM. 25

FRANQUEO CUBIERTO

Redacción, Admón. é Imprenta

POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS

## LO DE LA LUZ

La sesión municipal del viernes ha venido á confirmar lo que veníamos diciendo sobre esta cuestión. En cuanto se ha mirado á la luz de la verdad que se iba poniendo á mucho más precio que la luz que suministran las empresas establecidas en Murcia, se ha visto claramente que todas las afirmaciones de falta de legalidad en la tramitación del expediente de novación ó de prórroga y todas las alharacas para desviar la opinión, han caído por tierra.

El asunto planteado con anticipación, precisamente por ser largo en sus tramites, se resolverá después de oír todas las opiniones y reclamaciones y de ser estudiado por cuantos tengan el deber y el derecho de hacerlo.

La Federación de los gremios había comenzado, según nuestras noticias, á realizar gestiones para que el proyecto sometido á la resolución del Municipio, se adicionara con alguna cláusula que garantizase los intereses de los abonados alumbrado por gas. Esta iniciativa nos parece muy plausible y oportuna y tenemos la seguridad de que hubiera sido amparada por los llamados á resolver las peticiones de la Federación de los Gremios. Además de su conveniencia general la justifica el precedente de lo consignado en una cláusula de la escritura de contrato entre el Ayuntamiento y Lebón y Compañía. Parece ser que en ella el Ayuntamiento pactó un límite de precio en el suministro de gas á los particulares y esa cláusula pudiera también tenerse en cuenta para cualquier contrato que en lo sucesivo se celebrase, procurando obtener para el consumidor los beneficios posibles.

Para todo cuanto favorezca el justo y legítimo interés del público y del comercio estaremos siempre dispuestos.

## FORMACIÓN del presupuesto municipal

III

Así como á la ciencia política corresponde determinar los fines que ha de cumplir el Estado, á la ciencia financiera pertenece determinar los medios materiales de que puede disponer para realizar su misión. Puede afirmarse, en general, que las Leyes que gobiernan la actividad financiera del Estado sirven para la de los organismos locales, teniendo en cuenta el campo de acción más limitado en que el Municipio se mueve, la falta de un derecho absoluto en cuanto á la apropiación de las riquezas sociales, de la exclusiva pertenencia del Estado, conforme á nuestro derecho histórico, en cuyo segundo término ostentan representación subordinada y dependiente, las entidades municipales y provinciales, sujetos únicos con aquel, de la economía financiera en esta tierra española.

Teniendo en cuenta estas premisas, y el uso que de su derecho de preferencia en el imponer hace el Estado, de la tutoría que este ejerce para que la actividad predicha no se realice de modo lesivo á los intereses del procomún, vengamos al modo y forma

como debe formarse un presupuesto municipal, no nominal, formal ó burocrático como sucede á diario, sino real, es decir, que satisfaga todo lo posible, dentro de lo humano, los fines que ha de cumplir, empleando á tal propósito los medios más ajustados á los principios científicos y al estado social del momento en que haya de aplicarse.

Para las previsiones presupuestarias se deben tener presentes los hechos consumados, los que den base para un raciocinio cierto y acabado, dentro de la Ley económica futura. Aunque el presupuesto es uno solo, como contiene una gran variedad, ostenta matices diversos, cual son los fines que ha de cumplir, cuanto más determinados se encuentran estos, y los medios, mayor sinceridad contendrán las previsiones, es decir, el desarrollo debe ser de especialización cierta y tangible y no de involuntaria ó efectiva.

Siendo doctrina trasnochada de que los gastos son un estímulo á la producción, deba fijarse en calcular, no solo el tanto por ciento que sobre las contribuciones y rentas públicas puede imponer el Municipio, sino siempre las fuerzas contributivas del vecino, residente ó hacendado forastero, para balancear si puede soportarlas y el estado del comercio y de la industria, la resultante natural de la población, para que sirva de cáñamo á los arbitrios que hayan de establecerse. Muy de notar son, la correlación estrecha que ha de guardar el impuesto, con el beneficio social y municipal que hubiera de reportar el mismo.

El administrador del procomún debe obrar cual un diligentísimo padre de familia; y es sabido que toda persona inteligente y ordenada, debe hacer al comenzar el año un cómputo de sus rentas y sus gastos.

A tres pueden reducirse las maneras de evaluar los gastos é ingresos:

1.º Al que emplean los malos administradores, consistente en calcular los gastos por bajo de lo necesario, y los ingresos por encima de lo verdadero. El resultado de la liquidación es la

bancarrota, al desordenado, las justificaciones malquerencias.

2.º Aumentando los gastos sobre los de años anteriores con el pretexto de mejoras, y reforzar los ingresos, aunque sea solamente figurados sobre el papel, á pretexto de la prosperidad del término municipal. La liquidación suele ser un desastre.

3.º Teniendo en cuenta para valorar los ingresos el cómputo de las liquidaciones de los tres ó cuatro años últimos en administraciones ordenadas, las circunstancias especiales del término, las crisis que atraviese, la pérdida de cosechas, la situación bancaria, la prosperidad ó decadencia de su comercio, el desarrollo de sus industrias, y cualquiera otro, que pensando juiciosamente, pueda influir más ó menos, á corto ó largo plazo dentro del presupuesto, en la recaudación afecta al mismo.

En el presupuesto de ingresos puede influir, en el sentido de mejora, el aumento de la población, el estado político, las industrias nuevas, tantas cosas que mejor se comprenden que se enumeran.

Dentro del buen sentido, hay que comprender, que si embargo de las prescripciones legales, y no faltando por supuesto á ellas en lo más mínimo, se puede hacer un presupuesto fuera de los moldes corrientes que señala el primer número de las advertencias, y atender al tercero, al de evaluación por apreciación directa, ó dicho en otros terminos, de carácter marcadamente positivo.

A las prescripciones de índole general pertenecen lo anteriormente apuntado. Con hacer estricta aplicación de tales principios á lo que la ley municipal ordena, basta; pero como hay algunas cuestiones que pueden pertenecer á la clase de los opinables, voy á permitirme también dar mi juicio sobre ellas.

JUAN R. GODINEZ.

(Continuará)

## Boletín Oficial

El del día 2 contiene: Parte oficial. Circular de administración so-

bre cargos vacantes en las Diputaciones y Gobierno.

Anuncio de concurso para promover la plaza de Jefe de la sección de Cuentas de la provincia de Gerona.

Anuncio de subasta de viveres para la prisión del Estado de Cartagena.

Anuncio de Obras públicas. Id. de la sección de ferrocarriles.

Id. de subasta de objetos extraviados en la Aduana de Cartagena.

Relación de los contribuyentes de los pueblos de esta provincia incluidos en el padrón del año actual con la industria que se les señala.

Edictos de las alcaldías de Archena, San Javier, Alcantarilla, Abanilla y Obegón.

Id. de los juzgados de Lorca y Cieza.

## DE TEATROS

La próxima temporada.

El martes dará por terminada su campaña en el teatro Roma la compañía de Pablo Gorgé.

Hay que reconocer que la temporada no ha sido muy brillante para el público ni para la empresa. El género que cultiva esta compañía no es para defender una temporada larga, siendo por este motivo muy contadas las noches de una buena entrada. Bien es verdad que los carteles, fuera de dos ó tres días, no han merecido tampoco grandes honores.

Terminada la actual temporada, el teatro solo permanecerá cerrado veinticuatro horas.

La empresa arrendataria, teniendo el firme y decidido propósito de servir al público murciano como se merece, no anduvo pensosa y marchó á Madrid hace unos días para traer una compañía de género chico digna de nuestro teatro, que haga la temporada hasta Reyes.

El éxito ha coronado el celo é interés de la empresa. La compañía está formada y la mayoría de los artistas se encuentran ya en Murcia.

El elogio de ella queda hecho con sólo decir que la ha forma-

do á su gusto y la dirigirá como tiene por costumbre, el veterano maestro D. Guillermo Cereceda.

Todos sabemos la atención que presta el aplaudido músico á la elección del elenco en este género en que tan necesaria es la viveza y la perfección con que ensaya y representa las obras.

El solo nombre de Cereceda es una garantía del éxito en la temporada.

Formarán en la compañía tres títeres cantantes, tres cómicos, dos primeros actores, un tenor, un barítono, las partes secundarias y diez y ocho coristas escogidas en los principales teatros de la Corte.

Como una de las partes principales viene la Rosales, tiple cómica de gran fama y mujer hermosísima que nos asombrará con su arte y el lujo de su vestuario.

Ya hablaremos detenidamente de las figuras principales del elenco.

Se estrenará mucho y con frecuencia. El decorado es de Barcelona y la sastreía del acreditado Vila, de Madrid.

También podemos anticipar que el debut será el jueves poniéndose en escena, probablemente: «El húsar de la guardia» para presentación de la tiple cantante; «Lirio entre espinas» estreno de Martínez Sierra y «San Juan de Luz» para debut de la Rosales.

A su debido tiempo daremos la lista del personal, precios del abono y lista de los estrenos.

Por hoy nos limitamos á felicitar á la empresa por su acierto y al público murciano al que se le prepara una buena temporada.

## DE INTERÉS

Enfermedad infecciosa en los cerdos.

La Dirección de Agricultura ha facilitado á la Prensa la siguiente nota oficial:

«La enfermedad que con este nombre se ha denunciado en la Prensa como nueva y misteriosa, ni es misteriosa ni es nueva, y por esa razón no tiene por qué

nombrar el ministerio de Fomento la Comisión técnica que para su estudio se le pide.

Dicha enfermedad es la conocida con el nombre de «pulmonía contagiosa ó infecciosa porcina», y cuenta con más de treinta años de existencia en varias provincias de España.

Contra ella está luchando actualmente con verdadero ahínco la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes por medio de los inspectores provinciales de Higiene pecuaria, que prestan gratuitamente sus servicios á todos los ganaderos que lo soliciten.

Para prevenir esta terrible epidemia no hay otro recurso que la suerovacunación; pero el precio relativamente alto de este suero (cuesta 0'25 pesetas el centímetro cúbico, hay cerdos que necesitan para adquirir la inmunidad 8,10 y aun más centímetros cúbicos) no permite, por ahora, al Estado darlo gratis, como da la vacuna anticarbunosa.

El ganadero que estime sus intereses y vea su ganadería porcina amenazada por la pulmonía infecciosa, debe apresurarse á adquirir el suero citado, y el inspector de Higiene pecuaria de la provincia respectiva se apresurará á aplicarlo sin percibir ninguna retribución.

## Alquerías sin escuelas

III

Terminaba mi anterior artículo, ofreciendo al Sr. Inspector de Instrucción Pública, refrescarle la memoria recordándole la fecha, personas que formando comisión le denunciaron cual era la conducta del Profesor de estas, y en qué consistieron tales denuncias.

Pensaba cumplir mi palabra á los pocos días, pero juzgué oportuno esperar un poco, por si con lo expuesto bastaba para que dicho Sr. Inspector pusiere en práctica los medios que la ley le concede para cortar el estado anormal por que atraviesa Alquerías por lo que se refiere á Instrucción, más viendo que el tiempo pasa y que por el señor Inspector no se ha tomado otra medida más que la de pedir al expediente que se formó por la Junta municipal á ruego de los tres delegados de esta, contra el maestro en propiedad de la escuela de niño, me va á permitir no trata de lo que le ofrecí (aun cuando lo haré después) y si me atrevo á llamarle la atención para que lea con detenimiento todas las declaraciones, pero especialmente las señaladas con los números 1, 4, 9, 10, 11, 12 y 13, como igualmente la que se remitió después á la Junta Provincial, cuya firma corresponde á las iniciales J. B. V. y enterado de su contenido, juzgue si es justo que quien olvida ó desprecia lo que dice don Pasqual Martínez Palao, hablando del Profesor de Instrucción Primaria, á saber educar al pueblo, es darle los principios y los gérmenes de esas virtudes y de esos conocimientos que constituyen la civilización, puede continuar desempeñando un ministerio tan alto y elevado cual el del magisterio. Puede, y espero que así lo

heredero, hermoso joven de doce años aproximadamente, de grandes ojos entusiásticos, heredados de su madre, quien, acercado su taburete al de Claudina, añadió:—Usted sabe que los prefetas se expresaban siempre de una manera oscura.

—¡Bravo!—exclamó Palmer. Vuestra Alteza ha estado en lo justo.

—Yo quisiera que Palmer hubiera sido un oráculo infalible—prosiguió el príncipe, mirando á Claudina con la sencilla admiración propia de su edad.—Debería usted quedarse aquí de hecho con mamá: precisamente le decía ayer á mi padre que se alegraría mucho de que usted no la abandonara ya nunca.

Palmer seguía sonriendo y haciendo gestos de aprobación.

—Desgraciadamente, eso no es posible—dijo con calma Claudina.—Tengo en mi casa deberes que cumplir. ¡Oh!... si así no fuera, volvería con satisfacción á mi viejo Altenstein.

—Es una morada deliciosa—dijo el ayudante.

—¡Qué parque!, ¡qué jardines! Una maravilla.

—Esta morada era el orgullo y la pasión de mi abuelo.

—¡Habrá usted jugado aquí, indudablemente, con su hermano y con otros niños á los ladrones

la condesa le había contestado de un modo muy conoiso, mirando en dirección opuesta á donde estaba Claudina.

Esta sorprendida, guardó silencio: hacía ya algunos instantes que la joven princesa, sentada enfrente de ella en una mecedora, la examinaba con mirada hostil y desdenosa. Claudina, á su vez, fijó con calma y en ademán interrogador sus hermosos ojos azules en los negros ojos que la miraban; pero éstos cambiaron de dirección, en tanto que en los labios de la princesa se dibujó una contracción como de odio.

—Las jóvenes deben jugar una partida de «oroqueto»—dijo la duquesa.—Hay aquí un elemento masculino á quien agrada mucho tomar parte en el juego. Mi querida Claudina: hágame usted el obsequio de acompañar á la princesa y á la condesa de Moorsleben y de ordenar al mismo tiempo que coloquen los arcos, Claudina se levantó.

—Permítame Vuestra Alteza—dijo la princesa Elena—que, al darle las gracias, le presente mis excusas. Estoy algo cansada.

Y, al hablar así, apoyó la cabeza en el respaldo de la mecedora y empezó á balancearse dulcemente. La señora de Moorsleben se movió.

hará, leer además, las hojas sueltas y artículos periodísticos que se unen al expediente, porque ellos pueden darle mucha luz, respecto a la personalidad del maestro de que trata.

Termino por hoy, haciendo presente al señor Inspector que los padres de familia de Alquerías piden, se abra las escuelas porque quieren que sus hijos sepan leer y escribir, y para ello están dispuestos a recurrir a quien corresponda, por más que muchos de ellos dicen que prefieren continúen cerradas si no se viene nuevo maestro, pues el actual no ha hecho más que sembrar discordias, rencores, enemistades, jodios y otras cosas que le enseñará la lectura del expediente.

UN YACINQ.

Alquerías 1-2 911.

### LA CRUZ ROJA

Anteayer tarde en el tren que sale de esta ciudad a las dos, fué conducido a Cartagena en una camilla por individuos de esta ambulancia y al mando del sargento de la misma don Pedro García Córcoles, el obrero y ex-concejal republicano Pablo Saldaña, que, el día 23 y afectado de una caída se fracturó una pierna en la fábrica de harinas de esta capital «La Industrial Murciana», propiedad de don Benito Lafuente.

A recibir al enfermo en Cartagena; salieron el oficial de aquella ambulancia don Luis Gilabert al mando de cuatro camilleros y un cabo, el practicante don Alfonso Martínez y el capellán don Manuel Serón, los que en unión del servicio de esta ambulancia de Murcia condujeron al enfermo a su domicilio, Plaza de Castellini, número 5, 3.º.

### Boletín Religioso

DICIEMBRE 1911  
DOMINGO III

I de Adviento.—San Francisco Javier, San Casiano y San Claudio. —I. P.

CULTOS

#### NOVENAS DE LA PURÍSIMA

En Santa Eulalia.—Después de la misa de ocho.

En Santa Catalina.—Al toque de oraciones. Día 2: doña María Marin Baldo por su esposo. Día 3: don Luis Romero y doña Filemema Elorriaga por sus difuntos.

En la Merced.—Por la mañana a las siete, a las ocho, a las diez y a las doce y por la noche al toque de oraciones. Las misas que se digan se aplicarán: Día 3: doña Matilde Carles por sus padres.

Por la noche: doña Magdalena y doña Teresa Tuero por sus padres y demás difuntos.

En San Antolín.—Por la mañana después de la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 3: don Eugenio Lopez Mesa y señora, por sus difuntos.

En San Carlos Borromeo.—Por la tarde a las cuatro. Día 3: Por la intención de don Pedro Martínez.

En San Miguel.—Al toque de oraciones.

En San Andrés.—Al toque de oraciones. Día 3: doña María Jesús Gomez por su madre.

En San Juan.—Al toque de oraciones. Día 3: doña Teresa Guirao por su esposo.

En el Carmen.—Al toque de oraciones. Día 3: doña Manuela García de Ruiz Funes por su intención.

VILLA Y ALUMBRADO  
Día 3.—En la Merced por don José Carlos Gimenez y doña Dolores Serrano Botzan.

Día 4.—En Capuchinas por doña María Teresa Riquelme.

### CONFERENCIA

(Por telégrafo)  
2.—A las 3'15 t.  
El conde de Romanones estuvo en Palacio conferenciando con el Rey.

### Consejo en Palacio

(Por telégrafo)  
2.—A las 2'15 t.  
El Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey fué muy breve.

Canalejas pronunció su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Habló del conflicto estudiantil dando cuenta de que la mayoría han reanudado las clases.

**La Hacienda**  
Rodríguez dió cuenta del estado de la Hacienda.

Aunque en la primera quincena de Noviembre hubo déficit de cinco millones al final se ha liquidado con un superávit de pesetas 2.230.000.

**Firma**  
Después del Consejo se firmaron los siguientes decretos:

**Presidencia**  
Resolviendo una cuestión de competencias.

**Gobernación**  
Un expediente sobre reforma del ensanche de Barcelona.

Nombrando vocal del Dispensario antituberculoso de María Cristina al marqués de Argüelles.

**Marina**  
Estendiendo los beneficios del Ejército en iguales condiciones de la Marina.

Mejorando una recompensa al capitán Cristelly.

Concediendo la cruz del Mérito naval al ingeniero don Manuel Rodríguez.

**Instrucción**  
Un decreto reorganizando la escuela de la mujer.

También se firmaron otros decretos de Fomento, sin interés.

### GEOFFRAY

(Por telégrafo)  
2.—A las 3'15 t.  
Un telegrama oficial de París, da cuenta de que Mr. Geoffray adelanta su regreso a España. Logará el martes.

### Noticia desmentida

(Por telégrafo)  
2.—A las 3'15 t.  
Canalejas ha dicho que el Gobierno francés ha desmentido los propósitos que se le atribuyen a cerca de Marruecos.

### Los ferroviarios

(Por telégrafo)  
**Reparto de premios**  
2.—A las 3'15 t.  
Mañana tarde a las tres se celebrará el reparto de premios a los ferroviarios.

Asistirán Canalejas, Gasset y Gimeno.

### La huelga

Un telegrama de Málaga dá

cuenta de que se celebró la reunión de los ferroviarios.

La comisión dió cuenta de la resolución del conflicto produciendo gran entusiasmo.

Se dieron vivas al Ejército.

### La Casa del Pueblo

(Por telégrafo)  
2.—A las 3'15 t.

Canalejas hablando de la clausura de la Casa del Pueblo de Madrid, dijo, que se hizo en virtud de auto judicial.

Solamente pretendieron los obreros recoger las herramientas que tenían allí depositadas y se les concedió, pero subsistiendo la clausura.

Añadió que se publicarán todos los antecedentes del asunto.

### Los éxitos de "Nuevo Mundo,"

Hemos asistido con gran curiosidad al proceso del conflicto hace un mes surgido en «Nuevo Mundo». Las promesas que el popular colega hizo con motivo de la exclusión de ciertos elementos de su redacción y administración formaban parte, se van cumpliendo a maravilla. Empezó reformando sus hojas literarias, recogiendo en ellas las firmas más prestigiosas de España, y paulatinamente ha ido también mejorando la confección de sus páginas ilustradas. El número de esta semana es, sencillamente, precioso, además de interesante. Hay una plana dedicada a la acción de España en el Rif, que es modelo de buen gusto por la artística disposición de los fotogramas que la componen, así como la del doblé de la actualidad teatral, la de la revista de coches de punto, etc.

Entre las notas de actualidad publica la infanta Luisa y el infante don Carlos en las carreras de caballos; estrenos del Gran Teatro, Español o inauguración del teatro Cervantes; las maniobras de la guarnición de Madrid, dirigidas por el general Marina; el proceso de los asesinos de Cutera; la Asamblea de estudiantes; notas gráficas de Barcelona; fiesta del arbol en Tarragona; los sangrientos sucesos de Las Palmas; banquete a Villavespa en Almería; notas de Bilbao, R. P. Puigcerda Ax; banquete a «Bombita» en Sevilla, etc., etc.

Las hojas literarias las firman Bonaventura, Maestre, «Andrenio», Ovia, Luis Zamora, «dogo», Subirá, Zamacois, «Angel Guerra», Luengo, Muñoz San Román, Villar, Modesto Pérez, «Caramanchel», Colombine, Gloria de la Prada, el «Bachiller Corchueco», Adolfo Aponte, Francisco de Torres y Narciso Díaz de Escovar.

Ricardo Marín, Fresney Ramirez firman los dibujos que acompañan a texto tan selecto. Completan el número unas fotografías del banquete que la Dirección, Redacción y todo el personal de «Nuevo Mundo» han ofrecido como homenaje de simpatía a las señoras propietarias de la simpática publicación y a su nuevo gerente, don Luis Olariaga.

### Reunión de periodistas

En la reunión celebrada anoche en esta Redacción por los directores y redactores de los tres periódicos diarios locales «La Verdad», «La Región de Levante» y EL TIEMPO, para tratar de la actitud que habían de adoptar con motivo de las frases «No nos importan nada las pedradas de los galeotes de la prensa compañera», insertas en un artículo de «El Liberal» de ayer sábado, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Pedir a «El Liberal» que justifique clara y terminantemente el empleo de tales frases que consideran ofensivas para su dignidad.

2.º Suspender toda clase de relaciones periodísticas con «El Liberal», retirándole el cambio.

3.º Que si no reciben una explicación franco, leal y honrada que satisfaga a todos, sostendrán el sondero anterior, volviendo a reunirse para determinar cuál será su definitiva actitud frente al colega que infringió la ofensa.

Nuestro compañero Sr. Reverte ofreció su concurso y el de sus amigos para cuanto fuera preciso

También hablaron los señores Cañada y Cierva, felicitando al Sr. Costa y ofreciéndose para la realización de la idea.

Al levantarse el señor Costa Farinas fué saludado con una nutrida salva de aplausos y con muestras de emoción pronuncia frases de agradecimiento hacia todos y cada uno de los allí congregados, por el honor que se le dispensaba al celebrar aquel homenaje a su persona que estimaba no llegaba a merecerlo, pues lo que únicamente había hecho era cumplir con un sagrado deber al cooperar al fomento de la Institución, declinando en todo caso dicho homenaje en su querida Murcia. Brinda por la Cruz Roja Española, por su ilustre Comisario Regio Excmo. Sr. General Poavieja, por el sabio censor de su trabajo señor Sanz Balsa, gloria del Ejército Español, por esta comisión provincial y por Murcia.

También fué muy aplaudido el señor Costa al final de sus sentidas frases.

El señor Cañada propuso que se nombrasen dos comisiones para la realización de la idea del señor Pardo.

Como comisión organizadora fueron nombrados don Isidoro de la Cierva, don José Servet, don Angel Guirao, don Emilio

### Banquete a Costa Farinas

Ayer tarde a la una se celebró en el Palacio Hotel el banquete con el cual numerosos amigos de don Manuel Costa Farinas, obsequiaban a este por el triunfo obtenido al ser declarado oficial y obligatoria para todas las ambulancias de España, el «Tratado práctico» escrito por el distinguido amigo nuestro.

Con el Sr. Costa Farinas se sentaron en la mesa los señores Don Isidoro de la Cierva, don Angel Guirao, don Jesualdo Cañada, don Emilio Díaz Vicente, don Pedro Baró, señor conde de Falcón, don Juan Antonio Perea, don José Lorea Torres, don José Calvo, don Francisco Llanos, don Adolfo Baños, don Remigio García, don José García Serrano, don Joaquín German, don Rafael Lorente, don Eduardo Cardo Baquero, don Manuel Reboredas, don Vicente Diez de Migue, don Ramón Servet, don Francisco Ayuso, don Antonio Noguera, don José Noguera, don Manuel Reverte.

Don Juan Lorenzo Cuadrado, don Ramón Molina, don Joaquín Jiménez, don José Fairán, don Jesús Quesada, don Joaquín Mollá, don Pedro Jara Carrizo, don Pedro Cañero, don Francisco Molina Niñola, don Ramón G. Angosto, don Pedro Charston, don Mariano, Francisco, don Alberto Medina, don Pablo Martínez Torres, don Emilio Ruiz de Alejos, don Antonio de la C. Aivarado, don Emilio Lacarcel,

don Francisco García y García, don José María Arnez, don José Ferro, don José María Almela, don Adolfo Clemente, don José Antonio Rodríguez, don José Luján, don Tomás Nistal, don Juan Piñuela, don Francisco Soler, don Emilio López Sánchez, don Joaquín Amo Portolés, don Agustín Monteverde, don José María Servet, don Luis Orts, don Agustín Iniesta, don Juan García Clemencia y representantes de la Prensa local.

El banquete muy bien servido por el Palacio Hotel, se sujetó al siguiente menú:

Entramases  
Ostrar.  
Huevos a la menbrera.  
Voto van de pollo.  
Pescado salsa mayonesa.  
Solomillo a la broche.  
Biscuit glacé.  
Café y cognac.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra don Eduardo Pardo, el cual con frases elocuentes ofreció el banquete al festejado.

Dijo que era necesario que saliera del banquete algo práctico y propuso una función benéfica aludiendo para esta empresa a los señores Cierva, Cañada, Servet, Llanos, Amo y Reverte, allí presentes.

El alcalde de Lorquí, participó que no se ha presentado reclamación alguna contra el expediente del camino vecinal de Archena a Lorquí.

La alcaldía de Lorca, remite el nombramiento de guarda jurado a favor de Juan Antonio Sanchez para que se le expida licencia de uso de armas.

El señor Cañada propuso que se nombrasen dos comisiones para la realización de la idea del señor Pardo.

Como comisión organizadora fueron nombrados don Isidoro de la Cierva, don José Servet, don Angel Guirao, don Emilio

don Francisco García y García, don José María Arnez, don José Ferro, don José María Almela, don Adolfo Clemente, don José Antonio Rodríguez, don José Luján, don Tomás Nistal, don Juan Piñuela, don Francisco Soler, don Emilio López Sánchez, don Joaquín Amo Portolés, don Agustín Monteverde, don José María Servet, don Luis Orts, don Agustín Iniesta, don Juan García Clemencia y representantes de la Prensa local.

El banquete muy bien servido por el Palacio Hotel, se sujetó al siguiente menú:

Entramases  
Ostrar.  
Huevos a la menbrera.  
Voto van de pollo.  
Pescado salsa mayonesa.  
Solomillo a la broche.  
Biscuit glacé.  
Café y cognac.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra don Eduardo Pardo, el cual con frases elocuentes ofreció el banquete al festejado.

Dijo que era necesario que saliera del banquete algo práctico y propuso una función benéfica aludiendo para esta empresa a los señores Cierva, Cañada, Servet, Llanos, Amo y Reverte, allí presentes.

Nuestro compañero Sr. Reverte ofreció su concurso y el de sus amigos para cuanto fuera preciso

También hablaron los señores Cañada y Cierva, felicitando al Sr. Costa y ofreciéndose para la realización de la idea.

Al levantarse el señor Costa Farinas fué saludado con una nutrida salva de aplausos y con muestras de emoción pronuncia frases de agradecimiento hacia todos y cada uno de los allí congregados, por el honor que se le dispensaba al celebrar aquel homenaje a su persona que estimaba no llegaba a merecerlo, pues lo que únicamente había hecho era cumplir con un sagrado deber al cooperar al fomento de la Institución, declinando en todo caso dicho homenaje en su querida Murcia. Brinda por la Cruz Roja Española, por su ilustre Comisario Regio Excmo. Sr. General Poavieja, por el sabio censor de su trabajo señor Sanz Balsa, gloria del Ejército Español, por esta comisión provincial y por Murcia.

También fué muy aplaudido el señor Costa al final de sus sentidas frases.

El señor Cañada propuso que se nombrasen dos comisiones para la realización de la idea del señor Pardo.

Como comisión organizadora fueron nombrados don Isidoro de la Cierva, don José Servet, don Angel Guirao, don Emilio

don Francisco García y García, don José María Arnez, don José Ferro, don José María Almela, don Adolfo Clemente, don José Antonio Rodríguez, don José Luján, don Tomás Nistal, don Juan Piñuela, don Francisco Soler, don Emilio López Sánchez, don Joaquín Amo Portolés, don Agustín Monteverde, don José María Servet, don Luis Orts, don Agustín Iniesta, don Juan García Clemencia y representantes de la Prensa local.

El banquete muy bien servido por el Palacio Hotel, se sujetó al siguiente menú:

Entramases  
Ostrar.  
Huevos a la menbrera.  
Voto van de pollo.  
Pescado salsa mayonesa.  
Solomillo a la broche.  
Biscuit glacé.  
Café y cognac.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra don Eduardo Pardo, el cual con frases elocuentes ofreció el banquete al festejado.

Dijo que era necesario que saliera del banquete algo práctico y propuso una función benéfica aludiendo para esta empresa a los señores Cierva, Cañada, Servet, Llanos, Amo y Reverte, allí presentes.

Nuestro compañero Sr. Reverte ofreció su concurso y el de sus amigos para cuanto fuera preciso

También hablaron los señores Cañada y Cierva, felicitando al Sr. Costa y ofreciéndose para la realización de la idea.

Al levantarse el señor Costa Farinas fué saludado con una nutrida salva de aplausos y con muestras de emoción pronuncia frases de agradecimiento hacia todos y cada uno de los allí congregados, por el honor que se le dispensaba al celebrar aquel homenaje a su persona que estimaba no llegaba a merecerlo, pues lo que únicamente había hecho era cumplir con un sagrado deber al cooperar al fomento de la Institución, declinando en todo caso dicho homenaje en su querida Murcia. Brinda por la Cruz Roja Española, por su ilustre Comisario Regio Excmo. Sr. General Poavieja, por el sabio censor de su trabajo señor Sanz Balsa, gloria del Ejército Español, por esta comisión provincial y por Murcia.

También fué muy aplaudido el señor Costa al final de sus sentidas frases.

El señor Cañada propuso que se nombrasen dos comisiones para la realización de la idea del señor Pardo.

Como comisión organizadora fueron nombrados don Isidoro de la Cierva, don José Servet, don Angel Guirao, don Emilio

don Francisco García y García, don José María Arnez, don José Ferro, don José María Almela, don Adolfo Clemente, don José Antonio Rodríguez, don José Luján, don Tomás Nistal, don Juan Piñuela, don Francisco Soler, don Emilio López Sánchez, don Joaquín Amo Portolés, don Agustín Monteverde, don José María Servet, don Luis Orts, don Agustín Iniesta, don Juan García Clemencia y representantes de la Prensa local.

El banquete muy bien servido por el Palacio Hotel, se sujetó al siguiente menú:

Entramases  
Ostrar.  
Huevos a la menbrera.  
Voto van de pollo.  
Pescado salsa mayonesa.  
Solomillo a la broche.  
Biscuit glacé.  
Café y cognac.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra don Eduardo Pardo, el cual con frases elocuentes ofreció el banquete al festejado.

Dijo que era necesario que saliera del banquete algo práctico y propuso una función benéfica aludiendo para esta empresa a los señores Cierva, Cañada, Servet, Llanos, Amo y Reverte, allí presentes.

Nuestro compañero Sr. Reverte ofreció su concurso y el de sus amigos para cuanto fuera preciso

También hablaron los señores Cañada y Cierva, felicitando al Sr. Costa y ofreciéndose para la realización de la idea.

Al levantarse el señor Costa Farinas fué saludado con una nutrida salva de aplausos y con muestras de emoción pronuncia frases de agradecimiento hacia todos y cada uno de los allí congregados, por el honor que se le dispensaba al celebrar aquel homenaje a su persona que estimaba no llegaba a merecerlo, pues lo que únicamente había hecho era cumplir con un sagrado deber al cooperar al fomento de la Institución, declinando en todo caso dicho homenaje en su querida Murcia. Brinda por la Cruz Roja Española, por su ilustre Comisario Regio Excmo. Sr. General Poavieja, por el sabio censor de su trabajo señor Sanz Balsa, gloria del Ejército Español, por esta comisión provincial y por Murcia.

También fué muy aplaudido el señor Costa al final de sus sentidas frases.

El señor Cañada propuso que se nombrasen dos comisiones para la realización de la idea del señor Pardo.

Como comisión organizadora fueron nombrados don Isidoro de la Cierva, don José Servet, don Angel Guirao, don Emilio

don Francisco García y García, don José María Arnez, don José Ferro, don José María Almela, don Adolfo Clemente, don José Antonio Rodríguez, don José Luján, don Tomás Nistal, don Juan Piñuela, don Francisco Soler, don Emilio López Sánchez, don Joaquín Amo Portolés, don Agustín Monteverde, don José María Servet, don Luis Orts, don Agustín Iniesta, don Juan García Clemencia y representantes de la Prensa local.

El banquete muy bien servido por el Palacio Hotel, se sujetó al siguiente menú:

Entramases  
Ostrar.  
Huevos a la menbrera.  
Voto van de pollo.  
Pescado salsa mayonesa.  
Solomillo a la broche.  
Biscuit glacé.  
Café y cognac.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra don Eduardo Pardo, el cual con frases elocuentes ofreció el banquete al festejado.

Dijo que era necesario que saliera del banquete algo práctico y propuso una función benéfica aludiendo para esta empresa a los señores Cierva, Cañada, Servet, Llanos, Amo y Reverte, allí presentes.

Nuestro compañero Sr. Reverte ofreció su concurso y el de sus amigos para cuanto fuera preciso

También hablaron los señores Cañada y Cierva, felicitando al Sr. Costa y ofreciéndose para la realización de la idea.

Al levantarse el señor Costa Farinas fué saludado con una nutrida salva de aplausos y con muestras de emoción pronuncia frases de agradecimiento hacia todos y cada uno de los allí congregados, por el honor que se le dispensaba al celebrar aquel homenaje a su persona que estimaba no llegaba a merecerlo, pues lo que únicamente había hecho era cumplir con un sagrado deber al cooperar al fomento de la Institución, declinando en todo caso dicho homenaje en su querida Murcia. Brinda por la Cruz Roja Española, por su ilustre Comisario Regio Excmo. Sr. General Poavieja, por el sabio censor de su trabajo señor Sanz Balsa, gloria del Ejército Español, por esta comisión provincial y por Murcia.

También fué muy aplaudido el señor Costa al final de sus sentidas frases.

El señor Cañada propuso que se nombrasen dos comisiones para la realización de la idea del señor Pardo.

Como comisión organizadora fueron nombrados don Isidoro de la Cierva, don José Servet, don Angel Guirao, don Emilio

don Francisco García y García, don José María Arnez, don José Ferro, don José María Almela, don Adolfo Clemente, don José Antonio Rodríguez, don José Luján, don Tomás Nistal, don Juan Piñuela, don Francisco Soler, don Emilio López Sánchez, don Joaquín Amo Portolés, don Agustín Monteverde, don José María Servet, don Luis Orts, don Agustín Iniesta, don Juan García Clemencia y representantes de la Prensa local.

El banquete muy bien servido por el Palacio Hotel, se sujetó al siguiente menú:

Entramases  
Ostrar.  
Huevos a la menbrera.  
Voto van de pollo.  
Pescado salsa mayonesa.  
Solomillo a la broche.  
Biscuit glacé.  
Café y cognac.

don Francisco García y García, don José María Arnez, don José Ferro, don José María Almela, don Adolfo Clemente, don José Antonio Rodríguez, don José Luján, don Tomás Nistal, don Juan Piñuela, don Francisco Soler, don Emilio López Sánchez, don Joaquín Amo Portolés, don Agustín Monteverde, don José María Servet, don Luis Orts, don Agustín Iniesta, don Juan García Clemencia y representantes de la Prensa local.

El banquete muy bien servido por el Palacio Hotel, se sujetó al siguiente menú:

Entramases  
Ostrar.  
Huevos a la menbrera.  
Voto van de pollo.  
Pescado salsa mayonesa.  
Solomillo a la broche.  
Biscuit glacé.  
Café y cognac.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra don Eduardo Pardo, el cual con frases elocuentes ofreció el banquete al festejado.

Dijo que era necesario que saliera del banquete algo práctico y propuso una función benéfica aludiendo para esta empresa a los señores Cierva, Cañada, Servet, Llanos, Amo y Reverte, allí presentes.

Nuestro compañero Sr. Reverte ofreció su concurso y el de sus amigos para cuanto fuera preciso

También hablaron los señores Cañada y Cierva, felicitando al Sr. Costa y ofreciéndose para la realización de la idea.

Al levantarse el señor Costa Farinas fué saludado con una nutrida salva de aplausos y con muestras de emoción pronuncia frases de agradecimiento hacia todos y cada uno de los allí congregados, por el honor que se le dispensaba al celebrar aquel homenaje a su persona que estimaba no llegaba a merecerlo, pues lo que únicamente había hecho era cumplir con un sagrado deber al cooperar al fomento de la Institución, declinando en todo caso dicho homenaje en su querida Murcia. Brinda por la Cruz Roja Española, por su ilustre Comisario Regio Excmo. Sr. General Poavieja, por el sabio censor de su trabajo señor Sanz Balsa, gloria del Ejército Español, por esta comisión provincial y por Murcia.

También fué muy aplaudido el señor Costa al final de sus sentidas frases.

El señor Cañada propuso que se nombrasen dos comisiones para la realización de la idea del señor Pardo.

Como comisión organizadora fueron nombrados don Isidoro de la Cierva, don José Servet, don Angel Guirao, don Emilio

don Francisco García y García, don José María Arnez, don José Ferro, don José María Almela, don Adolfo Clemente, don José Antonio Rodríguez, don José Luján, don Tomás Nistal, don Juan Piñuela, don Francisco Soler, don Emilio López Sánchez, don Joaquín Amo Portolés, don Agustín Monteverde, don José María Servet, don Luis Orts, don Agustín Iniesta, don Juan García Clemencia y representantes de la Prensa local.

El banquete muy bien servido por el Palacio Hotel, se sujetó al siguiente menú:

Entramases  
Ostrar.  
Huevos a la menbrera.  
Voto van de pollo.  
Pescado salsa mayonesa.  
Solomillo a la broche.  
Biscuit glacé.  
Café y cognac.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra don Eduardo Pardo, el cual con frases elocuentes ofreció el banquete al festejado.

Dijo que era necesario que saliera del banquete algo práctico y propuso una función benéfica aludiendo para esta empresa a los señores Cierva, Cañada, Servet, Llanos, Amo y Reverte, allí presentes.

Nuestro compañero Sr. Reverte ofreció su concurso y el de sus amigos para cuanto fuera preciso

También hablaron los señores Cañada y Cierva, felicitando al Sr. Costa y ofreciéndose para la realización de la idea.

Al levantarse el señor Costa Farinas fué saludado con una nutrida salva de aplausos y con muestras de emoción pronuncia frases de agradecimiento hacia todos y cada uno de los allí congregados, por el honor que se le dispensaba al celebrar aquel homenaje a su persona que estimaba no llegaba a merecerlo, pues lo que únicamente había hecho era cumplir con un sagrado deber al cooperar al fomento de la Institución, declinando en todo caso dicho homenaje en su querida Murcia. Brinda por la Cruz Roja Española, por su ilustre Comisario Regio Excmo. Sr. General Poavieja, por el sabio censor de su trabajo señor Sanz Balsa, gloria del Ejército Español, por esta comisión provincial y por Murcia.

También fué muy aplaudido el señor Costa al final de sus sentidas frases.

El señor Cañada propuso que se nombrasen dos comisiones para la realización de la idea del señor Pardo.

Como comisión organizadora fueron nombrados don Isidoro de la Cierva, don José Servet, don Angel Guirao, don Emilio

don Francisco García y García, don José María Arnez, don José Ferro, don José María Almela, don Adolfo Clemente, don José Antonio Rodríguez, don José Luján, don Tomás Nistal, don Juan Piñuela, don Francisco Soler, don Emilio López Sánchez, don Joaquín Amo Portolés, don Agustín Monteverde, don José María Servet, don Luis Orts, don Agustín Iniesta, don Juan García Clemencia y representantes de la Prensa local.

El banquete muy bien servido por el Palacio Hotel, se sujetó al siguiente menú:

Entramases  
Ostrar.  
Huevos a la menbrera.  
Voto van de pollo.  
Pescado salsa mayonesa.  
Solomillo a la broche.  
Biscuit glacé.  
Café y cognac.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra don Eduardo Pardo, el cual con frases elocuentes ofreció el banquete al festejado.

Dijo que era necesario que saliera del banquete algo práctico y propuso una función benéfica aludiendo para esta empresa a los señores Cierva, Cañada, Servet, Llanos, Amo y Reverte, allí presentes.

Defenido

Lo ha sido por la guardia civil de Mula, Francisco Vergera Aloraz, por haber hurtado una oveja el día 8 del pasado a Juan Hurtado Aloraz.

Para judías del Barco

TIBERNAS Y SUPERIORES las de casa SORA Restablecida

Se encuentra completamente restablecida la enfermedad que padecía, la distinguida señorita Carmen Rebordosa, hermana de nuestro querido amigo el farmacéutico del comercio de los catalanes, con Manuel. Nos alegramos.

De regreso

Ha regresado de Alicante acompañado de su joven esposa, nuestro amigo don Antonio Benmar Lucas.

Los Grains de Vale, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Sutragios

El lunes 4, primer aniversario del joven don Andrés Córcoles Romero, se dirá una misa y responso á las ocho de la mañana, en la iglesia de Madre de Dios.

Sus queridos padres y demás familia, agradecerá á sus amigos asistir á dicho acto.

Restablecido

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro querido director don Nicolás Ortig. Lo celebramos.

Gran exposición

de sombreros, abrigos y novedades de la próxima semana presentará hoy Valcarlos.

Círculo Católico

Las misas que hoy domingo se celebran en el Oratorio de esta Sociedad, se aplicarán: la de nuevo y media y el Rosario, que se rezará durante la misma por la intención del que la costea, y la de doce, por el alma de don Juan Bautista Alonso, (q. e. p. d.) vocal de la Junta Directiva.

Por la noche á las seis, se celebrará una velada familiar, á cargo de varios alumnos aventajados de las clases del Círculo.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza y en la de Bruselas.

Hospital

Ayer tarde fué curado por el médico de guardia Sr. Ruiz Medina, Antonio Alonso Nicolás, de 15 años, domiciliado en el número 22 de la calle de San Antonio. Sufría una herida contusa leve, en el lado izquierdo de la cara que se la produjo en riña otro muchacho en la calle de Polo de Medina.

Farmacia Catalana

GRAN Centro de Especialidades MEDICAMENTOS Puros TARIFA ECONOMICA MURCIA 30-25

EL HOGAR Y LA MODA

Se ha hecho el reparto 120 de esta popularísima Revista y de su interesante y útil Biblioteca. El número de la Revista está dedicado, como todos los de fin de mes, exclusivamente á labores, y á él acompañan un cuaderno de la preciosa novela «María», que empezó á publicarse en el número anterior, otro del «Diccionario Enciclopédico» y otro de la «Historia de España».

Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que aun no conocen «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca, pidan un número de muestra á Francisco Gámez, calle del Triunfo, que se lo dará gratis. La suscripción á «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca solo cuesta dos reales al mes.

TURRONES

La antigua turronera Viuda de Francisco Soler, que desde hace años venía establecida en la Posada de Santa Catalina, desde el presente queda establecida en el local de los antiguos cupones y ofrece á su numerosa clientela sus acreditados turrones, pasaditas etc. CALLE DE SANTA ISABEL NUMERO 5.

TEATRO ROMEA

Anoche á primera hora se representó «Bohemios», obteniendo una interpretación muy deficiente.

En la noche se cantó la hermosa zarzuela «Jugar con Fuego», que obtuvo una aceptable interpretación por parte de todos sus intérpretes, que alcanzaron bastantes aplausos.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Telegrama del Banco de Cartagena, SUDURSAL DE MURCIA, and various financial instruments.

EN EL PALMAR

Una velada literaria

Como se ve, este laborioso pueblo que cada día va prosperando, no sólo en industria y comercio, sino en cultura y amor á sus semejantes, lo van convirtiendo sus simpáticos y caritativos habitantes en asilo benéfico y seguro del pobre desheredado, donde se dá de comer el hambriento y se viste el desnudo.

Por todos es altamente conocido, según las listas que semanal y mensualmente aparecen en las columnas de varios periódicos locales, la titánica empresa de los moradores del Palmar al fundar su Tienda Asilo así como también el suavizado amor con que se acogió desde el primer momento y la fé santa y bendita con que contribuyen á su sostenimiento y procuran extender sus vastas relaciones industriales y comerciales con el sólo fin de descubrir nuevas fuentes de ingreso en Caja, tanto, que á pesar de llevar malos tiempos, hoy posee dicha institución benéfica un sobrante de más de cuatro mil pesetas. ¡Cuatro mil pesetas! y en un pueblo de tan corto número de habitantes! Esto puede servir de ejemplo á muchas capitales.

Pues bien, no contentos con esto y con motivo de celebrarse en el mencionado pueblo las fiestas de la patrona la Purísima Concepción, están organizando, además de otros varios festejos, como carreras de cintas, castillos de fuegos artificiales, diademas, etc., una velada literaria los socios de la Tienda Asilo, con el solo objeto de fomentar el amor á la misma y á practicar la verdadera caridad y para la cual han puesto en actividad cuantas influencias posean, que no son pocas, y han pedido trabajos, que serán leídos por sus autores ó por personas encargadas á ruego de estos, nada menos que á los célebres poetas y literatos don Manuel Pérez-Villamil, don Tomás Mestre, don Francisco Frutos Viciente, don Miguel Rodríguez Valdés, don Mariano Perri, don Andrés Baquero, don Ricardo Sánchez Madrigal, don Carlos Ocano, don Pedro Jara Carrillo, don José Frutos Baeza, don Julián Gimeno y don José Martínez Tormel.

Todos ellos han sido atentamente invitados, prestando su conformidad y de la que el señor Presidente de la referida Sociedad tiene en su poder algunos trabajos y esperan los que faltan.

Más, como el acto, que ha de tener lugar en el amplio y bonito teatro de Bernal y que será lujosamente organizado, no ha de concretarse á la lectura de los antes dichos trabajos se ha invitado con el jóven maestro Ramirós haciendo que compenga un himno que se halla ya en ensayo, y será cantado por los jóvenes del pueblo.

Aun tiene un atractivo más el festejo: quizá el más importante. En vista de la importancia que el asunto ha ido tomando, faltaba una persona que hiciera el resumen, un orador que con palabra fácil y elocuente reopliera en períodos sublimes el sentimiento caritativo vertido en las cuartu-

llas de esos célebres escritores y cantar la gran obra regeneradora de amor y caridad que continuamente realizan los hijos del Palmar.

Y para ello todas las personas más caracterizadas de aquella localidad han acudido al elocuente orador don Emilio Díez Vicente, el que á pesar de sus mil ocupaciones no ha podido menos de acceder, dando con esto un ejemplo de amor á los pobres y entusiasmo por el progreso de los pueblos, puesto que con sus profundas frases ha de alentar á los entusiastas palmareños á seguir el camino emprendido.

La velada se verificará el día 7 á las seis de la tarde y la Sociedad invita á todas cuantas personas gusten asistir, para lo cual las plateas y butacas del pequeño coliseo se pondrán á la disposición del público desde el día 4 del presente, mediante una pequeña limosna.

Corresponsal.

Sevilla

(Por telégrafo) Nuevo cardenal 2.—A las 11'15 n.

Con gran solemnidad se ha celebrado en el palacio arzobispal la ceremonia de imposición del capelo al nuevo cardenal excelentísimo Sr. D. Enrique Almaraz.

Han asistido las autoridades, numerosas comisiones y los obispos de Jaca, América, Málaga, Madrid, Cádiz y Canarias.

Esta última ha llegado hoy en automóvil desde Cádiz.

Se han pronunciado discursos, y después el cardenal ha obsequiado á todos con un banquete.

LOS REPUBLICANOS

(Por Telégrafo) 2.—A las 11'15 n.

Han celebrado una extensa conferencia Melquíades Alvarez y Lerroux.

En ella han cambiado impresiones respecto á la campaña que el partido republicano emprenderá en contra del Gobierno.

Ferrocarril internacional

(Por Telégrafo) 2.—A las 11'15 n.

Se ha reunido la comisión del ferrocarril transpirenaico.

En Agosto próximo se llegará al encuentro de las galerías del túnel por ambos lados.

La Tabacalera

(Por Telégrafo) 2.—A las 11'15 n.

Esta tarde se reunió la Junta extraordinaria de Accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Acordaron ratificar su confianza al Consejo de Administración de la Compañía.

EN PALACIO

(Por telégrafo) 2.—A las 11'15 n.

Navarroerverter ha estado en Palacio cumplimentando al Rey.

Reparto

En el salón de las columnas de Palacio se ha verificado la distribución de 4.700 prendas de ropa del Ropero Reina Victoria.

El reparto lo hizo la Reina, conversando afablemente con los agraciados.

Al acto asistieron los infantes y las damas que presiden las Juntas de los distritos.

El Rey y los licenciados

Cuando regresaba el Rey de Madala, se cruzó e tren en que venían los cazadores con varios soldados voluntarios que marchaban á Melilla.

Los voluntarios rodearon al Rey, vitoreándole. El Monarca los obsequió con una merienda.

Los médicos titulares

(Por telégrafo) 2.—A las 11'15 n.

Esta tarde á las cuatro se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de médicos titulares.

Presidió el inspector señor Galaz que ha disertado con gran elocuencia sobre las diferencias en el régimen sanitario actual.

Fuó muy aplaudido.

Sacramentado

(Por telégrafo) 2.—A las 11'15 n.

El exministro conservador señor Marqués de Vadillo, anoche después de cenar se sintió gravemente enfermo, perdiendo el conocimiento.

Avisados los médicos con urgencia, dijeron que sufría un ataque cerebral y que su estado era de peligro.

Fuó llevado al lecho.

Hoy al medio día celebraron los médicos nueva consulta, y como persistía la gravedad fué Sacramentado.

Mejorado

Esta noche á las siete se ha iniciado una pequeña mejoría, aunque sigue desapareciendo el peligro.

Los pliegos colocados en la casa del ilustre enfermo están llenos de firmas de las principales personalidades de la Corte.

Han saludado á la familia, interesándose por el estado del enfermo, los señores Maura, Cervera, Canalejas, y otras altas personalidades políticas.

También lo han hecho el Rector y todos sus compañeros los Catedráticos de la Universidad.

LOS ESTUDIANTES

(Por Telégrafo) 2.—A las 11'15 n.

El ministro de Instrucción pública se ha mostrado satisfecho de la conducta de los estudiantes.

Manifiesta que estudiará con cariño las peticiones de la Asamblea escolar.

En cambio muéstrase muy disgustado con los estudiantes de las Escuelas de Comercio.

Estos han generalizado la huelga, lo que ha convalidado grandemente al Gobierno esta actitud, habiendo declarado que por ella no se les otorgarán mejoras.

LOS GOBERNADORES

(Por telégrafo) 2.—A las 11'15 n.

Canalejas ha negado que él intervenga en la combinación de gobernadores.

Dice que la está haciendo solo el ministro de la Gobernación.

BARCELONA

(Por telégrafo) 3.—A las 2'15 m.

Se ha celebrado la asamblea magna, asistiendo 36 diputados y senadores por Cataluña.

Fueron aprobados las bases para la mancomunidad catalana.

Mañana celebrarán los radicales un mitin en Sabadell pidiendo la libertad de los presos por las últimas huelgas.

Han sido clausuradas varias sociedades obreras de Tarrasa. Las autoridades se incautaron de todos los documentos y libros que poseían.

EL CATASTRO

(Por telégrafo) 3.—A las 2'15 m.

La Junta del Catastro última el Reglamento para la aplicación de la nueva ley.

Subasta voluntaria de fincas

Desde el día cinco de Diciembre próximo en adelante se admitirán proposiciones para vender las fincas, que después se indicarán, procedentes de la testamentaria de don José Navarro Aragón, en la Notaría de don Isidoro de la Cierva, sita en Muroia, Calderón de la Barca, núm. 5.

Dichas fincas son: Cuatro casas, en la población de Muroia, calle del Arbol, núm. 2, con otra accesoría sin número; calle de las Ericas, núm. 27; Plaza de las Mahoneras, núm. 17 y calle de la Flor, sin número. Y tres trozos de tierra olivar secano, en el término de Muroia, partido del Javalí Nuevo, sitio de los Yezarer; de cobar 2 fanegas, 5 celemines y además sus vertientes no medidas. La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en a citada Notaría.

Advertisement for GARGANTA NARIZ Y OIDO, DR. PEREZ MATEOS, CONSULTA GRATIS EN EL HOSPITAL, VENÉREO SIFILIS, PIEL Y D. J. BERMUDEZ.

CEUTA

(Por telégrafo) 3.—A las 2'15 m.

Ha llegado el general Bazán. Acompañado del general Alfau visitó los puestos de la policía.

Le han cumplimentado varias comisiones.

El soldado Juan Espinar que fué condenado á 17 años de reclusión, se ha recibido el indulto del resto de la pena que le falta por cumplir.

El cónsul de Tetuán ha marchado á Larache para conferenciar con el marqués de Villavieja.

EXTRANJERO

(Por telégrafo) Tripoli 3.—A las 3'15 m.

Una columna atacó las posiciones turcas apoderándose del fuerte Nesri.

Los turcos huyeron teniendo muchos bajas. Los italianos 8 muertos y 17 heridos.

Paris

Las negociaciones franco-españolas comenzarán el día 15 de Diciembre.

Francia ha consultado á Inglaterra sobre algunos extremos.

Bombay

Llegaron los reyes de Inglaterra.

Se les hizo un cariñoso recibimiento.

Sanghay

Después de un rudo combate con los imperiales, los revolucionarios se han apoderado de la ciudad de Nankin.

VALENCIA

(Por telégrafo) 3.—A las 2'15 m.

El general Echagüé estudia la sumaria instruida por los jueces de Carcagente.

En breve será elevada á plenario.

Continúan en huelga los estudiantes.

Hoy celebraron una reunión en la Facultad de Medicina. Presenciáronse muchos discursos sin lograr ponerse de acuerdo.

El escándalo puso fin á la reunión, repartiéndose puñetazos y palcos.

Lo único en que estuvieron conformes es en continuar la huelga.

Querrela

(Por telégrafo) 3.—A las 3'15 m.

Los tenientes alcaldes han presentado una querrela en contra del concejal socialista Vicente Barrios, que los acusó en la sesión de ayer de estar subvencionados por los tahoneros.

Cruz

(Por telégrafo) 3.—A las 2'15 m.

Se ha concedido la gran cruz de San Fernando al general de brigada Sr Pérez Royo.

Varias noticias

(Por Telégrafo) 3.—A las 3'15 m.

FEBROL.—El mismo día en que teng lugar la botadura del acorazado España, se colocará la quilla del acorazado Jaime el conquistador.

La sociedad constructora ha invitado al señor Maura para que asista á dicho acto.

ZARAGOZA.—Continúa la huelga de los carreteros.

Si el martes de la semana próxima, no se ha solucionado, se acordará la huelga general.

GRANADA.—Ha fallecido el general don Miguel Navarro.

OVIEDO.—En la línea Vasco Asturiana, ha descarrilado un tren.

Los destrozos han sido grandes, sin ocurrir afortunadamente desgracias personales.

PAMPLONA.—Rafael Ociano que asesinó á una mujer vecina suya, ha sido condenado á muerte.

BILBAO.—En la Casa del pueblo se celebró un mitin para pedir la libertad de los presos por las huelgas.

Se pronunciaron violentos discursos y en todos ellos pidieron los oradores que los procesados por los sucesos de Oudera sean juzgados por los tribunales civiles.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA

COMPANIA GORGE

FUNCION PARA EL DIA 3 A las 8 y media, «Los guapos». A 4 y media, «Bohemios». A las 6 y media (triple, precios de doble), «El Sr. Conde de Luxemburgo». A las 9, «Molinos de viento». A las 10 triple, precios de doble, «El Rey que rabió».

# ¿Enfermos del estómago?

## Los enfermos que han usado el Antigastrálgico MAESTRE

odos a la primera dosis han mejorado hasta el punto de poder comer bien, sin notar molestia alguna durante el período d la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

## SERVICIOS COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas

Sece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea el 2 de Enero, 6 Febrero, 8 Marzo, Abril 1.º, 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Ceruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admitir pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y pases directos.

Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guaná, Marapany Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 19 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, son retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con extensión a los puertos de Argesira y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato cmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la B. C. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 4 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecido la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION

### JUAN BELTRAN

Calle de Cervantes-Cádiz, núm. 1. MURCIA

## No más purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

## Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpino!, Esencia de Pino Marítimo; Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

### JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR Depósito; Lencería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija

PRINCIPALES DATOS

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por

R. O. del Ministerio de Fomento de

fecha 8 de Julio de 1909

Garantías Pesetas Cts.

Reservas Técnicas y de garantía 1.162.968'38

Primas anuales del último ejercicio 2.418.573'12

Beneficios estatutarios 14.015.998'32

Domicilio social: Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 324.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.

Delegado en Murcia, don Eduardo Montevarde, Santa Teresa, 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6. — Is. ramu

Para conservar la salud precioso tesoro de la vida, es indispensable la pureza absoluta del agua que bebemos.

¿Cómo consigue usted esto? Usando los magníficos «Filtros Pasteur» que vende el Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

### Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones

Ventas á plazos y al contado

VIZCONDE, 3.—Murcia

### Tarjetas de visita

á 2 ptas. el 100

Se hacen en la Imprenta de este periódico

### Diábolos de goma

han llegado al Bazar Murciano.

## Pablo Martinez

### Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.

Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSERANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia. Sagasta. 32, 34 y 36

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN:

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

¡Aviso importante! Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir e tas con actio-pación para sus análisis. No comprar sin enterarv antes de nuestrs tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Géneco.—MADRID.

## AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

### H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expone en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con sesenta gotas que tienen las botellas; el precio es el siguiente:

De 1 litro. 3'25 pesetas.—De 1/2 litro. 1'60 pesetas.

### IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

FBS DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. To-

do á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la Ho-

bre de 100 hojas.

### Brugarolas y compañía

### Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

### Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

### Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cemento de Lafage.

### CARBURO DE CALCIO

Fábrica en Sástago

### Electro Metalúrgica del Ebro

Compañía Anónima.—Capital, 3.500.000 pesetas.—Barcelona

Representante para la provincia: Joaquín Pascual,

MAYOR, 53, CARTAGENA.

## BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

### JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.